

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SAMPER CIA. LTDA  
CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Jorge Alegría, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el Orden del Día:

- 1).- Informe del Gerente General de la compañía.-
- 2) Conocimiento del balance y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.-
- 3) Distribución de beneficios sociales.- La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo.-

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: **SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO** propietario de trescientas nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; y, la señora **MARIA SYLVIA QUEVEDO ITURRIAGA** propietaria de una (1) participación social de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción del Secretario Ad-Hoc de la Junta, señor Jorge Alegría, actuando el señor Santiago Samper, como presidente Ad-Hoc.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

**Primero.** El señor Gerente General de la compañía, pone a disposición de los socios su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

**Segundo.** Se da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, y luego de su análisis se aprueba por unanimidad.-

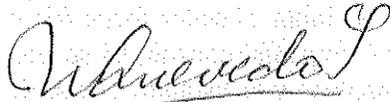
**Tercero.** Conforme el informe económico se pagarán los impuestos y obligaciones correspondientes y se clasificará en la cuentas del balance efectuando los asientos de ley.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

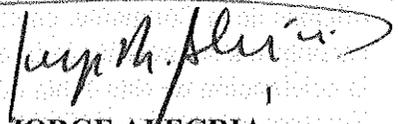
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h00

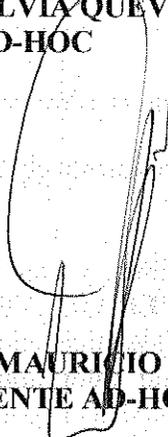
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, los socios de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.



**SRA. MARIA SYLVIA QUEVEDO ITURRIAGA**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**SR. JORGE ALEGRIA**  
**SECRETARIO AD-HOC**



**X SR. SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO**  
**SOCIO-PRESIDENTE AD-HOC**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAMPER CIA. LTDA.  
CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE MARZO DEL 2013**

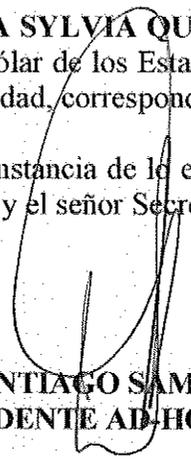
En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General Universal de socios de la Compañía SAMPER CIA. LTDA, el señor secretario ad-hoc, Jorge Alegría, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

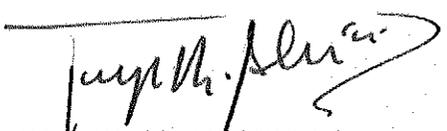
**SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO**, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, correspondiéndole nueve mil novecientos setenta y cinco votos.

**MARIA SYLVIA QUEVEDO ITURRIAGA**, propietaria de una (1) participación social de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, correspondiéndole cinco votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fechas indicadas, el señor Presidente Ad-hoc y el señor Secretario Ad-hoc que certifica.



X **SR. SANTIAGO SAMPER**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**SR. JORGE ALEGRIA**  
**SECRETARIO AD-HOC**

